



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D C19024/D
Otros medios de identificación:
UFI PROV: 0YH8-U0A3-T00V-5EMS
UFI: Y3TQ-F00C-J00K-URK5
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario profesional): Perfume
Usos pertinentes (Usuario industrial): Perfume
Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
BALBOA CHEMICAL, S.L.
C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos
28906 Getafe - Madrid - España
Tfno.: +34918082529
info@flowquimica.es
https://www.flowquimica.es
Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.
- 1.4 Teléfono de emergencia:** La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.
Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Atención

Indicaciones de peligro:
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de prudencia:
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P321: Se necesita un tratamiento específico (acuda al médico con la Ficha de seguridad de este producto).
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 5-fenil-3-metilpent-2-enonitrilo, Citral, d-limoneno, Citronelol, Acetato de linalilo, Linalol, Geraniol, (+)-pin-2(3)-eno, p-menta-1,3-dieno, P-menta-1,4(8)-dieno. Puede provocar una reacción alérgica.
UFI: Y3TQ-F00C-J00K-URK5

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**** Cambios respecto la versión anterior**

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancia:

No determinado

3.2 Mezclas:

Descripción química: Perfume/s

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 93893-89-1 CE: 299-682-2 Index: No determinado REACH: No determinado	5-fenil-3-metilpent-2-enonitrilo⁽¹⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1A: H317 - Atención	10 - <15%
CAS: 2500-83-6 CE: 219-700-4 Index: No determinado REACH: No determinado	Acetato de triciclo[5.2.1.02,6]dec-4-en-8-ilo⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	10 - <15%
CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4 Index: No determinado REACH: 01-2119457274-37-XXXX	2,6-dimetiloct-7-en-2-ol⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336 - Atención	5 - <10%
CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5 Index: No determinado REACH: 01-211969440-35-XXXX	Nonanal⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	5 - <10%
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno⁽²⁾ ATP ATP17 Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	5 - <10%
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6 Index: 605-019-00-3 REACH: 01-2119462829-23-XXXX	Citral⁽²⁾ ATP CLP00 Reglamento 1272/2008 Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	5 - <10%
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No determinado REACH: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	5 - <10%
CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4 Index: No determinado REACH: 01-2119967771-26-XXXX	Decanal⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	5 - <10%
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No determinado REACH: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato de linalilo⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	5 - <10%
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol⁽²⁾ Autoclificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	1 - <3%

⁽¹⁾ Componente principal

⁽²⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

**** Cambios respecto la versión anterior**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 2/21



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No determinado REACH: 01-2119565113-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasificada 1 - <3%
CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8 Index: No determinado REACH: 01-2119446293-40-XXXX	Canfeno⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 1: H410; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Sol. 2: H228 - Atención	Autoclasificada 1 - <3%
CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1 Index: 603-241-00-5 REACH: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	Autoclasificada 1 - <3%
CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8 Index: No determinado REACH: 01-2119983230-42-XXXX	(+)-pin-2(3)-eno⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	Autoclasificada 1 - <3%
CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1 Index: 601-095-00-7 REACH: 01-2120766853-42-XXXX	p-menta-1,3-dieno⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	Autoclasificada 1 - <3%
CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7 Index: 601-094-00-1 REACH: 01-2119881770-31-XXXX	p-cimeno⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H331; Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226 - Peligro	ATP ATP17 1 - <3%
CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0 Index: No determinado REACH: 01-2119982325-32-XXXX	P-menta-1,4(8)-dieno⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	Autoclasificada 1 - <3%

⁽¹⁾ Componente principal

⁽²⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
d-limoneno	Agudo 1
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Crónico 1

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	DL50 oral 680 mg/kg DL50 cutánea No determinado CL50 inhalación vapores No determinado	Rata
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	DL50 oral No determinado DL50 cutánea No determinado CL50 inhalación vapores 3 mg/L	
5-fenil-3-metilpent-2-enonitrilo CAS: 93893-89-1 CE: 299-682-2	DL50 oral 500 mg/kg DL50 cutánea No determinado CL50 inhalación vapores No determinado	Rata

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: C

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
	VLA-EC		
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-ED	5 ppm	
	VLA-EC		
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-ED		10 mg/m ³
	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	20,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	73,5 mg/m ³	No relevante
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	24,9 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	14,1 mg/kg	No relevante	7,05 mg/kg	No relevante
	Inhalación	49,71 mg/m ³	124,28 mg/m ³	24,86 mg/m ³	62,14 mg/m ³
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	1,25 mg/kg	No relevante	0,21 mg/kg	No relevante
	Inhalación	110,19 mg/m ³	No relevante	110,19 mg/m ³	No relevante
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	161,6 mg/m ³	No relevante
(+) -pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,132 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,933 mg/m ³	No relevante
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,833 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,939 mg/m ³	No relevante
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,88 mg/m ³	No relevante
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,52 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,6 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	21,7 mg/m ³	No relevante
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	Oral	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,1 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m ³	No relevante
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	Oral	7,05 mg/kg	No relevante	3,52 mg/kg	No relevante
	Cutánea	7,05 mg/kg	No relevante	3,52 mg/kg	No relevante
	Inhalación	12,26 mg/m ³	30,65 mg/m ³	6,13 mg/m ³	15,32 mg/m ³
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m ³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,86 mg/m ³	No relevante
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	Oral	0,625 mg/kg	No relevante	0,1 mg/kg	No relevante
	Cutánea	0,625 mg/kg	No relevante	0,1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	54,3 mg/m ³	No relevante	54,3 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 7/21



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	Oral	No relevante	No relevante	13,75 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	47,8 mg/m³	No relevante
(+) -pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	Oral	No relevante	No relevante	0,134 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,134 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,467 mg/m³	No relevante
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	Oral	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,725 mg/m³	No relevante
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	Oral	No relevante	No relevante	0,125 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,125 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,22 mg/m³	No relevante
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	Oral	No relevante	No relevante	0,26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,26 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,9 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación			
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,103 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,278 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,111 g/kg	Sedimento (Agua salada)
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	STP	3,16 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,02022 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,0145 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,313 g/kg	Sedimento (Agua salada)
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	STP	1,6 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,021 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,068 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	STP	580 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	STP	3,16 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,019 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,0117 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,313 g/kg	Sedimento (Agua salada)
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	STP	1 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	STP	0,17 mg/L	Agua dulce	0,000199 mg/L
	Suelo	0,04769 mg/kg	Agua salada	0,00002 mg/L
	Intermitente	0,00199 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0996 mg/kg
	Oral	0,00833 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00996 mg/kg
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
	Suelo	0,021 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,001 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg
	Oral	0,00208 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	STP	0,7 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,017 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,108 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,115 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,011 mg/kg
(+) -pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	STP	0,262 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
	Suelo	0,003 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,003 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,03 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,023 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,017 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,196 mg/kg
	Oral	0,008333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,02 mg/kg
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
	Suelo	0,302 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,037 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,52 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,152 mg/kg
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	STP	0,2 mg/L	Agua dulce	0,000634 mg/L
	Suelo	0,0291 mg/kg	Agua salada	0,000063 mg/L
	Intermitente	0,00634 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,147 mg/kg
	Oral	0,01031 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0147 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Butilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,5 mm)	 CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	 CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	 CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	 CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	26 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	245,46 kg/m ³ (245,46 g/L)
Número de carbonos medio:	9,81
Peso molecular medio:	146,41 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS **

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	 Amarillo
Olor:	Cítrico
Umbral olfativo:	No aplicable *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 - 308 °C
--	--------------

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)

Presión de vapor a 20 °C:	1822 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	9607,22 Pa (9,61 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No aplicable *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	944,1 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	0,914 - 0,974
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,16 mPa·s
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1,23 mm ² /s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No aplicable *
Concentración:	No aplicable *
pH:	No aplicable *
Densidad de vapor a 20 °C:	No aplicable *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No aplicable *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No aplicable *
Propiedad de solubilidad:	No aplicable *
Temperatura de descomposición:	No aplicable *
Punto de fusión/punto de congelación:	No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	>65 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable *
Temperatura de auto-inflamación:	195 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No aplicable *
Límite de inflamabilidad superior:	No aplicable *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No aplicable *
-----------------------------	----------------

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No aplicable *
Propiedades comburentes:	No aplicable *
Corrosivos para los metales:	No aplicable *
Calor de combustión:	No aplicable *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No aplicable *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No aplicable *
Índice de refracción:	1,236 - 1,636
Plomo total:	0 ppm

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
Precaución	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: d-limoneno (3); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No determinado

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	DL50 oral	3600 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
(+) -pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	DL50 oral	3700 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	DL50 oral	680 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	DL50 oral	5800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12200 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
Acetato de triciclo[5.2.1.02,6]dec-4-en-8-ilo CAS: 2500-83-6 CE: 219-700-4	DL50 oral	3000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	DL50 oral	41750 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	6800 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	DL50 oral	4950 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2250 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	DL50 oral	41750 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	DL50 oral	4200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
5-fenil-3-metilpent-2-enonitrilo CAS: 93893-89-1 CE: 299-682-2	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DL50 oral	>6000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8189 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No determinado

**** Cambios respecto la versión anterior**

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración	Especie	Género
5-fenil-3-metilpent-2-enonitrilo CAS: 93893-89-1 CE: 299-682-2	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Acetato de triciclo[5.2.1.02,6]dec-4-en-8-ilo CAS: 2500-83-6 CE: 219-700-4	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	CL50 0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50 0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 No relevante		
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	CL50 6,1 mg/L (24 h)	Oryzias latipes	Pez
	CE50 11 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 16 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga

**** Cambios respecto la versión anterior**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	CL50 11 mg/L (96 h) CE50 15 mg/L (48 h) CE50 62 mg/L (72 h)	Cyprinus carpio Daphnia magna Desmodesmus subspicatus	Pez Crustáceo Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	CL50 >0,57 mg/L (96 h) CE50 0,48 mg/L (48 h) CE50 >0,4 mg/L (72 h)	Brachydanio rerio Daphnia magna Desmodesmus subspicatus	Pez Crustáceo Alga
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	CL50 0,72 mg/L (96 h) CE50 46 mg/L (24 h) CE50 No relevante	Brachydanio rerio Daphnia magna	Pez Crustáceo
(+)-pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	CL50 0,28 mg/L (96 h) CE50 1,4 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Pimephales promelas Daphnia magna	Pez Crustáceo
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	CL50 No relevante CE50 1,7 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	CL50 48 mg/L (96 h) CE50 3,7 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Cyprionodon variegatus Daphnia magna	Pez Crustáceo
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	CL50 >1 - 10 mg/L (96 h) CE50 >1 - 10 mg/L (48 h) CE50 >1 - 10 mg/L (72 h)		Pez Crustáceo Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8 CE: 242-362-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 10 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 72 %
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 20,2 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 83 %
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 10 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 71,4 %
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	DBO5 0,56 g O2/g DQO 1,99 g O2/g DBO5/DQO 0,28	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 92 %
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 81 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 80 %
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 90 %
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 50 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 4,5 %
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 4 %
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 21 días % Biodegradado 70 %

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
p-menta-1,3-dieno	DBO5	No relevante	Concentración	15 mg/L
CAS: 99-86-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 202-795-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	40 %
p-cimeno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 99-87-6	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-796-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
P-menta-1,4(8)-dieno	DBO5	No relevante	Concentración	2 mg/L
CAS: 586-62-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 209-578-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	81 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	BCF	
CAS: 18479-58-8	Log POW	3,25
CE: 242-362-4	Potencial	
Nonanal	BCF	94
CAS: 124-19-6	Log POW	2,84
CE: 204-688-5	Potencial	Moderado
d-limoneno	BCF	
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	
Citral	BCF	10
CAS: 5392-40-5	Log POW	3,45
CE: 226-394-6	Potencial	Bajo
Decanal	BCF	420
CAS: 112-31-2	Log POW	3,76
CE: 203-957-4	Potencial	Alto
Acetato de linalilo	BCF	174
CAS: 115-95-7	Log POW	3,9
CE: 204-116-4	Potencial	Alto
Linalol	BCF	
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto
Canfeno	BCF	1290
CAS: 79-92-5	Log POW	4,22
CE: 201-234-8	Potencial	Muy Alto
Geraniol	BCF	110
CAS: 106-24-1	Log POW	3,56
CE: 203-377-1	Potencial	Alto
(+)-pin-2(3)-eno	BCF	1250
CAS: 7785-70-8	Log POW	4,4
CE: 232-087-8	Potencial	Muy Alto
p-cimeno	BCF	286
CAS: 99-87-6	Log POW	4,1
CE: 202-796-7	Potencial	Alto
P-menta-1,4(8)-dieno	BCF	334
CAS: 586-62-9	Log POW	4,29
CE: 209-578-0	Potencial	Alto

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

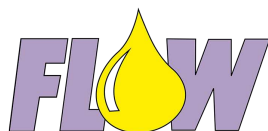
Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 16/21



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Nonanal CAS: 124-19-6 CE: 204-688-5	Koc	692	Henry	No relevante
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,784E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Decanal CAS: 112-31-2 CE: 203-957-4	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,811E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Koc	518	Henry	177 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí
Canfeno CAS: 79-92-5 CE: 201-234-8	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	1,098E-2 N/m (205,93 °C)	Suelo húmedo	No relevante
(+) -pin-2(3)-eno CAS: 7785-70-8 CE: 232-087-8	Koc	7400	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
p-menta-1,3-dieno CAS: 99-86-5 CE: 202-795-1	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,79E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
p-cimeno CAS: 99-87-6 CE: 202-796-7	Koc	5011,87	Henry	1114,58 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,835E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
P-menta-1,4(8)-dieno CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	Koc	1120	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,865E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

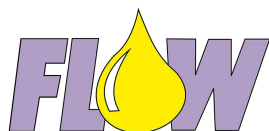
Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



- | | |
|---|---|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN3082 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Citronelol; d-limoneno) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 9 |
| Etiquetas: | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Sí |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274, 335, 375, 601, 650 |
| Código de restricción en túneles: | - |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

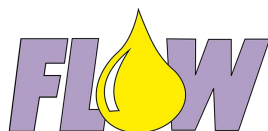


- | | |
|---|---|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN3082 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Citronelol; d-limoneno) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 9 |
| Etiquetas: | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Contaminante marino: | Sí |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 335, 969, 274 |
| Códigos FEm: | F-A, S-F |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| Grupo de segregación: | No determinado |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**I-0602 - PERFUME LIMÓN - PERFUME LEMON KH 19024/D
C19024/D**



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Citronelol; d-limoneno)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas:** 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Propiedades físico-químicas:** Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No determinado

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: *Geraniol (106-24-1) - PT: (18,19)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

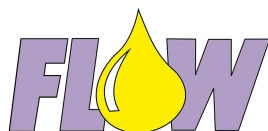
Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
 - p-menta-1,3-dieno (99-86-5)
 - 2,6-dimetiloct-7-en-2-ol (18479-58-8)
 - p-cimeno (99-87-6)
 - (+)-pin-2(3)-eno (7785-70-8)
- Sustancias retiradas
 - P-ment-1-en-8-ol (98-55-5)
 - Pin-2(3)-eno (80-56-8)
 - Nerol (106-25-2)
 - (-)-pin-2(3)-eno (7785-26-4)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Pictogramas
- Indicaciones de peligro
- Consejos de prudencia
- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
 - p-menta-1,3-dieno (99-86-5)
 - (+)-pin-2(3)-eno (7785-70-8)
 - Sustancias retiradas
 - Pin-2(3)-eno (80-56-8)
 - Nerol (106-25-2)
 - (-)-pin-2(3)-eno (7785-26-4)

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H331 - Tóxico en caso de inhalación.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Flam. Sol. 2: H228 - Sólido inflamable.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

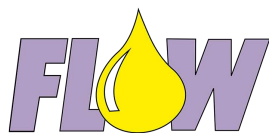
<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

BALBOA CHEMICAL, S.L.

**** Cambios respecto la versión anterior**

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 03/07/2025

Emisión: 06/03/2024

Revisión: 11/04/2025

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 21/21